

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 30 de marzo de 2009, siendo las 17,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Tercera Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde titular don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los señores Concejales: Juan Pablo Barros Basso, Cristián Galdames Santibáñez, Paul Alvarado Muñoz, Cristián Hernández Villanueva, Leonardo Bravo Gómez y Emilio Madrid Barros.

**TABLA:**

- **Exposición PADEM 2009 de parte del Director de Educación y de los Directores (as) de los establecimientos educacionales municipales. Énfasis presupuestario.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que se autoconvocaron para esta sesión. Tiene un certificado de todo lo que se traspasó de la Municipalidad a la Dirección de Educación, que fueron 285 millones de pesos del año pasado, a eso hay que restarle los zapatos, etc., porque hay un enredo entre lo que era el presupuesto del año pasado y lo que realmente se traspasó.

Hay presupuestos que no se tocaron ni un peso, recuerda que a él se le castiga rebajándole el presupuesto a lo real usado cada año. En el caso de educación, eran 285 millones de pesos que fue hasta diciembre. Eso es lo oficial. Cuando se trató el PADEM él no estaba, después que reasumió antes de ser de nuevo Alcalde se aprobó.

CONCEJAL MADRID: Cree que se están enredando en un problema administrativo porque el PADEM es parte del presupuesto municipal.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ha estado hablando de cómo fue el cálculo del PADEM, y que es un cálculo democrático. En este año llevan 260 millones invertidos y se pregunta qué van a hacer con los cuatrocientos y tantos millones.

Uno tiene que tener de base de un presupuesto de lo realmente gastado. Ahora nadie podía saber la cantidad de alumnos que iba a haber este año, donde decían que podía haber una rebaja de 40 o 50 millones según la deserción que haya. También tenemos menos profesores que se les puso término a los contratos.

CONCEJAL BRAVO: Indica que ese era el interés de haber discutido eso justamente para haber transparentado el tema, como por ejemplo, si se planifica con cincuenta profesores y que ahora tenemos cuarenta y cinco, eso significa una rebaja en equis plata en el PADEM, como también, si planificamos con cuatro mil niños en los establecimientos educacionales y ahora tenemos cuatro mil quinientos o tres mil quinientos, ahí ¿hay un aumento en la subvención o una rebaja?, esas son las cosas que quieren aclarar.

SEÑOR ALCALDE: Indica que eso hay que verlo con la parte contable porque los Directores de las Escuelas no lo saben.

CONCEJAL BRAVO: Señala que el Director de Educación sí puede saberlo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que los Directores de las Escuelas también lo tienen que saber.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que no lo saben. No ha hablado con los directores sino que solamente lo ha hecho con el Director del Liceo. Ellos no están muy al tanto en toda la parte financiera de cada establecimiento porque parece que en el PADEM pusieron sapos y culebras, pusieron muchas cosas que le llama mucho la atención.

CONCEJAL MADRID: Reitera que no puede ser que el Concejo y el Alcalde hayan sido engañados por un PADEM mal hecho.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Concejal Madrid que, por ejemplo, si le pregunta cuánto se debe gastar en cultura este otro año en la municipalidad de Curacaví lo mas seguro es que va a tirar el tejo pasado.

CONCEJAL MADRID: Responde que no porque esto es algo serio.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que ahí está el problema porque el tejo pasado después puede ser regulado y eso no puede volver a pasar porque para eso está el Director de Educación, y sino estaba en el momento en que el Alcalde no estaba, por lo menos estaba el Alcalde subrogante.

SEÑOR ALCALDE: Indica que el Alcalde subrogante tampoco tenía idea.

CONCEJAL MADRID: Comenta que se dieron cuenta que no tenía idea pero el problema es que el Director de Educación tenía que emitir una opinión, y lo lógico hubiera sido pasarla por el Encargado de Control porque es muy triste el papel que están haciendo como Concejo, tapando hoyos.

SEÑOR ALCALDE: Cree que ni el Director de Educación sabía muchas de las cosas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que entonces cada uno está haciendo lo que quiere.

SEÑOR ALCALDE: Indica a la señora Secretaria Municipal que quiere que las cosas queden bien claras en el acta.

Señala que esa es la realidad, pero que le agregue que en conversaciones no le creen que con 285 millones de pesos de aporte municipal, se canceló el 2008 completo en educación. Cuando le consultaban por la deuda flotante puede decir que había la mitad que el año pasado. Cree que eran treinta o cuarenta millones.

El Director de Educación quiere tener una reunión privada con la Directora de Secpla, le parece que mañana, porque ellos creen que con esta cantidad y este certificado coincide con el Jefe de Contabilidad de Educación, el señor Pinto. No pueden decir que hemos gastado mas dinero porque de dónde salió y cómo se contabilizó.

CONCEJAL MADRID: Señala que el presupuesto del año pasado dice eso.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que se está hablando que se traspasaron mensualmente alrededor de 24 millones de pesos.

SEÑOR ALCALDE: Cree que el Encargado de Control no se habla mucho con el Director de Educación. El Director de Secpla ya terminó su pega, y ahora existe diálogo entre la Directora de Secpla y Contabilidad.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que no se coordinaron.

SEÑOR ALCALDE: Informa que le ha pedido que mañana se reúnan la Directora de Secpla con el Director de Educación para ver esto en profundidad porque mas dinero no les va a traspasar.

CONCEJAL GALDAMES: Comenta que esta sesión era bien especial porque el motivo principal era escuchar a los Directores ya que el Concejo había escuchado al Alcalde la semana pasada.

La idea de la exposición era PADEM 2009 de parte del Director de Educación y de los Directores de los establecimientos educacionales municipales, énfasis presupuestario, la visión de ellos frente al presupuesto, es decir, así como el Alcalde les dice que ellos no saben nosotros queríamos escuchar que les dijeran que no saben o bien que expusieran y nosotros sacar nuestras propias conclusiones.

La pregunta es que cuando hicieron la convocatoria le solicitaron a la señora Secretaria Municipal que pudiera informar o convocar, y ella les dijo que no podía, que no estaba dentro de sus facultades y que era facultad del Alcalde. La pregunta es si el Alcalde los invitó.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no los ha invitado porque la única persona que saca cifras es el ex concejal Muñoz, pero saca cifras globales, no de la escuela de él, porque yo he estado en conversaciones con todos los Directores. Es el único que saca cifras y lo conocen mejor que él de lo carrilero que es, eso puede quedar en acta porque él lo sabe muy bien.

La Directora de la Escuela Cuyuncaví, doña Carolina Galdames, es muy difícil porque es primera vez que está en ese cargo y no cree que vaya a sacar mayores cifras.

La Directora de la Escuela Valle de Puangue no cree que tampoco pueda tener muchas cifras por la parte contable.

El Director del Liceo tampoco porque el Liceo se ha transformado en un ente gigante, una cantidad enorme de aristas.

CONCEJAL GALDAMES: Consulta si el Director del Liceo no lo sabe.

SEÑOR ALCALDE: Indica que para eso es que se reúnen mañana porque no puede creer que con 285 millones funcionó el año pasado. Quiere que esto quede en acta, que el Director de Educación no sabe que con los 285 millones de pesos funcionó el año pasado. Está seguro que nosotros le hemos traspasado mayor cantidad de dinero.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que le gustaría que quede en acta lo que está diciendo el Alcalde.

CONCEJAL BRAVO: Indica que todo está quedando en acta.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que tienen un acuerdo de resumir las cosas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Hay que pedir que las cosas textuales queden registradas.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el Director de Educación se va a reunir mañana con la Directora de Secpla y con doña María Hortensia porque no cree que con 295 millones de apoyo municipal funcionó educación el año pasado.

El señor Francisco Pinto, a cargo de la contabilidad educacional, está de acuerdo con la señora Directora de Secpla de que son 285 millones que fueron traspasado, solicita que esto quede en acta.

Si hay un error lo va a comunicar al Concejo, pero cree que tiene toda la razón y el concejo va a tener que reconocerlo. No podemos pasar de 285 millones a cuatrocientos y tantos millones.

Le preguntaba al Director de Educación con cerca de quinientos millones, cuando el año pasado funcionó con 285 millones, que hay menos alumnos y que pueden ser veinte o treinta millones de déficit, y todavía se pagaron desahucios de profesorado el año pasado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Comenta que esas platas vienen del Ministerio de Educación.

SEÑOR ALCALDE: Indica que no porque es como anticipo de subvención.

CONCEJAL HERNANDEZ: Tiene que quedar presupuestado para el año.

SEÑOR ALCALDE: Acota que si son 285 millones se siente moralmente ganador.

CONCEJAL GALDAMES: Solicita que quede en acta que el Alcalde no invitó a los Directores por las razones que explicó, porque en algún momento los Directores les van a decir que no hicieron nada por salvar la educación.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que le están haciendo dudar de cómo la educación se puede manejar con esa cantidad de dinero.

CONCEJAL BRAVO: Indica al Alcalde que si la actitud del concejo anterior hubiese sido la que está teniendo hoy día, que es mucho mas dialogante, donde pueden discutir francamente los temas, pueden dar su opinión todos los actores que participaron de la confección del PADEM, entre ellos el Director de Educación, tal vez toda esa controversia no la tendrían.

Si en vez de haber sacado un decreto, como ya lo dijo entre gallos y medianoche, hubiese tenido una actitud en donde pudieran analizar en conjunto y reflexionar en conjunto los destinos de la educación en Curacaví, haciendo los cálculos mas pequeños, se pudo haber resuelto mucho mas fácil el tema sin tener que convocar a esta sesión especial y sin tener tanta controversia.

Siente que esta situación se produce porque el Alcalde se negó a dialogar y lo tiene que reconocer. Además en el acta de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 12 de noviembre de 2008, en la página N° 6, el Director de Educación dice que “el presupuesto municipal son 2.500 millones de pesos, de esos mil cien millones son en sueldos y de esos 1.100 que se pagan en sueldos le faltan 177 para subvenciones para cubrir los sueldos, o sea, que de los 547 millones ya hay que sacarle 177 millones para sueldos, le quedan 347 millones para cubrir el resto de las cosas”. Cuando hay esos comentarios, para cualquier persona, para cualquiera de los concejales antiguos y obviamente para los nuevos, les llama la atención y los pone en alerta porque les preocupa el tema de la educación en la comuna. Este no es un tema ni de la alianza, ni de la concertación, es el capital país que tenemos a futuro.

Nuestro gran interés es poder discutir este tema, tener una discusión en serio, reflexiva, en profundidad con todos los actores involucrados.

SEÑOR ALCALDE: Señala que aquí la calidad de la educación es salvaje, la propia Directora de Educación reconoce que Curacaví está en primera línea, nuestro profesorado es fantástico. No hubo ningún profesor declarado en calidad deficiente. Hemos ganado a Las Condes, salimos en tercer lugar. La educación es fantástica porque los profesores tienen la camiseta bien puesta.

Hace algunos años tuvo que despedir a muchos profesores. Don Carlos Negrete que era concejal tenía toda la razón para defender a sus profesores. Tuvo muchos profesores reclamando, pero gracias a eso se ha llegado a lo que estamos, porque se despidió a todos los profesores sin título.

CONCEJAL BRAVO: Solicita al Alcalde que reconozca lo que le acaba de plantear.

SEÑOR ALCALDE: Lo reconoce totalmente pero le recuerda que ellos le dijeron que iniciaban la guerra.

CONCEJAL BRAVO: Le indica al Alcalde que llegó con un decreto hecho.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no le pueden parar la Municipalidad. De repente tiene problemas mas terribles pero no le pueden parar la Municipalidad.

CONCEJAL GALDAMES: Indica al Alcalde que cómo le van a parar la Municipalidad si en el PADEM decía 540 millones y el Alcalde lo está rebajando.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que no le pueden parar y además necesitaba la modificación sí o sí.

CONCEJAL MADRID: Señala que hay un tema que le preocupa y es que ya han pasado tres meses del año y van a empezar a llegar las modificaciones presupuestarias.

SEÑOR ALCALDE: Indica que en educación no.

CONCEJAL MADRID: Acota que el señor Francisco Pinto les debiera hacer un informe de proyección de gastos del 2009 ya con un cuarto del año transcurrido debiera estar en condiciones, y eso les facilita y hace menos áspera las modificaciones presupuestarias.

De esto saca una lección que le preocupa mucho y que este año como abogado en varias empresas hay un tema que es fundamental, lo que se llama socializar los presupuestos, que en las empresas en que los trabajadores saben mas o menos como anda el presupuesto es mucho menos conflictividad laboral, incluso es mucho mas fácil hacer despidos que las empresas en que se ignora.

Si usted está a cargo de una escuela y no sabe cuanto entra y cuanto sale da lo mismo, en cambio si usted está a cargo de una escuela y sabe que la escuela es deficitarias van a andar todos mas cuidadosos. Cree que es importante que cada unidad sepa cuanto produce y cuanto gastan, porque por lo que se acuerdo el Liceo les ha dado plata y les ha dado plata la Escuela Valle de Puangue.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que el informe que tienen del Director de Educación dice que es solo el Liceo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que no es de plata sino que se destina la subvención.

CONCEJAL BRAVO: Indica que se financia con la subvención.

SEÑOR ALCALDE: Indica que eso lo tiene muy bien estudiado. La Escuela Valle de Puangue tiene costos tan altos por la edad de los profesores, tienen muchos bienios. Si a la Escuela Valle de Puangue se traslada gente joven no costaría nada financiar esa Escuela.

CONCEJAL MADRID: Comenta que tiene buena calidad de la educación.

CONCEJAL BRAVO: Señala que nuevamente les sigue dando la razón con todos los antecedentes que les entrega.

SEÑOR ALCALDE: Les piden que hablen todo lo que quieran del presupuesto pero que no le desprestigien la educación municipal, diciendo poco menos que la educación se va al hoyo porque el alcalde no les dejó presupuesto. Agrega que la educación municipalizada es un ejemplo en todos los ámbitos.

CONCEJAL BRAVO: Indica que se los tiene que demostrar presupuestariamente qué es lo adecuado.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que está hablando de la calidad de la educación, con presupuesto o sin presupuesto.

CONCEJAL BRAVO: Pone de ejemplo el decreto N° 515 que el alcalde les exhibió, con cargo a los aportes de los 307 millones de pesos que descuenta, aparecen descontando subvenciones de mantenimiento o subvención de la ley especial preferente, 174 millones que no son recursos municipales. Entonces claramente aquí hay un error porque no se pueden descontar recursos que no son del alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Informa que está pidiendo una aclaración de todo eso porque esos son fondos que entran y salen automáticamente. Además que todos saben que entregó los fondos de mantención a los establecimientos educacionales, en su totalidad, este año por primera vez en la historia. Solamente al Liceo que no tenía cuentas corrientes le fue entregando de un millón porque tenían que andar con la plata en el bolsillo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Concuera con el Concejal Bravo que estas son instancias útiles para que podamos sociabilizar como dice el Concejal Madrid. Estas son las instancias en que se les puede dar las razones a los vecinos y a los centros de padres sobre el tema para que se den cuenta que está la voluntad de mejorar cada día la educación.

Reconoce que ha habido muy buenos resultados en los últimos tiempos, reconoce la calidad de los profesores pero también personalmente está preocupado de cómo se va haciendo la inversión. Por eso que cree que la gracia hubiera sido reunirse y debatir, que hubieran sido escuchados por la comunidad que tiene relación con la comunidad educacional municipal.

Le parece desafortunado que se diga en el concejo que los directores no saben, ya que ellos tienen que saberlo. Si es así solicita que a la brevedad se coteja porque los directores son los asesores mas directos que existen en terreno en cada escuela en donde debe enfocarse la inversión.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que además tienen la función delegada.

CONCEJAL HERNANDEZ: Legalmente tienen toda la facultad de no venir, como por ejemplo que venga un profesor de mecánica a pedirle motores, tiene que ir al director y el director deberá comunicarse con el Alcalde.

Insiste que los Directores deben apropiarse correctamente de los cargos porque le parece ilógico que visite a un Director en su calidad de Concejal y que no sea capaz de informarle o contarle como va a estar el asunto este año. Por lo tanto ahí recuerdo que tengo echa la solicitud de cómo quedan los proyectos Institucionales de cada colegio.

Ignora absolutamente en Curacaví para donde está enfocada la decisión de cada uno de los colegios, sabiendo que lo mas relevante es la calidad de la educación, la cantidad de horas de los profesores es absolutamente relevante, conocer también que opina la comunidad escolar en función del compromiso que tiene con los vecinos de Curacaví de responderles y representarles en esta mesa. Por lo tanto reitera la solicitud que se le cuente en este nuevo PADEM, entendiendo que ha sido modificado presupuestariamente hablando y que le cabe mucha responsabilidad al Director de Educación en esto. No exculpa bajo ningún punto la responsabilidad que tiene el Director de Educación de haberse presentado ante el Concejo.

Sabemos que la inversión y todo está en manos del Alcalde, pero además está la palabra técnica que la tienen los profesionales de la educación que han estado ausentes en esta conversación.

CONCEJAL BRAVO: Indica que también la tiene la Secpla y el Control.

CONCEJAL HERNANDEZ: Cree que principalmente el Director de Educación. El Alcalde de repente tiene mucha responsabilidad de lo que sucede con el Secpla, pero también está la parte aterrizada de lo que estamos hablando, porque al final hemos hablado de números, presupuestos, cuentas y no hemos sabido aterrizarlas a la realidad. Faltan detalles.

El Gobierno ha tratado de ir mejorando las condiciones del profesorado de Chile. En lo personal ignora como está la aplicación de un montón de bonos que existen hoy destinados a esto, por ejemplo está el bono SAE que es una subvención especial que en función de lo que sobra después del ejercicio educación debiera repartirse entre los profesores.

El Director de Educación debiera contarles esto, como también qué va a pasar con los desahucios, tema que viene arrastrándose del periodo anterior. Todavía quedan algunos asistentes de la educación que están en condiciones de retirarse. No sabemos si se van a retirar, no sabemos si efectivamente están considerados en el presupuesto.

Después está el bono para los profesores jubilados, debieran estar recibiendo un bono hoy día. Conocer también la realidad aterrizada, cree que por ahí va el asunto de la conversación que puedan tener y para eso urge tener presente a todos los actores.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que ese SEP que plateaba el Concejal Hernández en su escuela no tiene nada que ver con esto porque aquí estamos hablando de la subvención y del pago a los profesores. Ha recibido plata del Ministerio de Educación para las diferentes escuelas. La Escuela de Cerrillos por ejemplo, le va a alcanzar para la mitad de las cosas y la otra mitad va a ser plata municipal porque no hacemos proyectos SEP. Las cuatro salas del Liceo casi todas son financiadas por la Municipalidad.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta si eso es del programa de mejoramiento.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no porque eso se ha financiado con dineros municipales, ahí hubo que hacer tres obras gigantes.

CONCEJAL BRAVO: Consulta si eso sale del presupuesto municipal.

SEÑOR ALCALDE: Responde que presupuesto municipal.

CONCEJAL BRAVO: Consulta si queda cargado al presupuesto municipal.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no está contabilizado en estas platas los doscientos y tantos millones.

CONCEJAL BRAVO: Indica que ahí hay una dualidad presupuestaria.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no porque son gastos extras. Lo que está hablando son los gastos en educación y tenemos como primera prioridad la educación. En Cerrillos en este momento estamos haciendo cuatro oficinas, una sala multiuso, un comedor para el profesorado y varias cosas, pero la plata apenas va a alcanzar para el piso del patio porque les dieron muy poca plata, por eso que estamos haciendo estas otras cosas con fondos municipales. Además que la tercera edad actualmente no tiene donde reunirse.

En el caso de la Escuela Valle de Puangue prácticamente ya se terminó porque están las graderías que se mandaron a hacer, pero la Directora está solicitando que se arregle una muralla que ya se cae.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si presupuestariamente todo eso no pasa por educación.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no porque son dineros que vamos cancelando porque son bienes municipales de la cual lo ponemos como mejoras municipales.

CONCEJAL BARROS: Consulta si puede ser que esos fondos no estén contados en el PADEM y por eso se infló.

CONCEJAL MADRID: Indica que igual lo puede pasar en educación.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si lo pasamos por educación tenemos problemas porque tienen que estar firmando. Los trabajos se hacen con trabajadores municipales, tienen que estar firmando por ejemplo la adquisición de una chapa, todo a través de educación.

CONCEJAL MADRID: Indica al Alcalde que se perjudica el mismo.

CONCEJAL BARROS: Acota que se está yendo mas plata de la que corresponde a educación.

CONCEJAL MADRID. Esto es al revés, el Alcalde se perjudica con este modelo de gestión.

SEÑOR ALCALDE: Acota que ese modelo lo tiene que hacer porque las pocas cosas que hacemos a través de educación le quedan los maestros parados a cada rato. Cada orden de compra para cualquier cosa tiene que ir firmada por el Director de Educación. No tenemos ninguna flexibilidad para comprar las cosas, en cambio acá atenemos una verdadera empresa que es una maravilla.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que hablando administrativamente es difícil.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es imposible porque tenemos que rendir cuentas de las cosas bien hechas de todo, y en educación no hay un profesional, no hay nada. Tendría que mandar al arquitecto y ahí tratamos con los directores de las escuelas directamente.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que aquí hemos podido darnos cuentas de varias cosas. Recuerda cuando asumieron como concejales, junto con los concejales antiguos, se reunieron con el Alcalde en su oficina para hablar de algunos temas y para tener claridad de dudas que no estaban muy claras. En esa oportunidad, dentro de los innumerables temas, era que se pudiera ordenar el tema administrativo de los diferentes departamentos, precisamente del presupuesto del PADEM. Ahí se cuestionó un poco al señor Quispe y que al final por decisión del Alcalde ya no es funcionario municipal.

Cree que si hubieran tenido claridad como la que están teniendo hoy día, cuando la semana pasada en forma unánime pidieron la sesión para aclarar esto que hoy día se está haciendo, y que no hubieran llegado con ese decreto definido y ellos no pudieron saber mas. Interpelaron un poco a los directores de las diferentes escuelas, al Director de Educación porque ellos prácticamente no pudieron decir nada, y hoy día por una decisión del Alcalde no se les cursó la invitación, pero cree que todas estas cifras que les han dado de este presupuesto, con todas las modificaciones, a lo mejor no con documentación sino que por palabra, a lo mejor se habrían evitado toda esta discusión.

Informa que tuvo la posibilidad de estar durante la semana en todas las actividades que se hicieron por parte de la Municipalidad y también en la entrega que se hizo por parte del Gobierno de los computadores, y veía la confianza que tiene la gente y el incentivo sobre todo de los apoderados, niños y profesores de ver como se está invirtiendo en la comuna por parte del Gobierno.

CONCEJAL BARROS: Le gustaría que cuando se hable de algo se tenga un poco de crítica, porque la semana pasada cuando iban a empezar a hablar sobre el tema de educación, el Concejal Bravo les dijo que estábamos cambiando de tema y eso quedó en acta.

Recuerda que la semana pasada cuando estaban hablando de educación el concejal Madrid planteó una idea y se pusieron a discutir de cómo estaba la calidad de la educación, y el Concejal Bravo planteó que estábamos cambiando el tema y que no había que seguir discutiendo eso. Por ese lado se debe tener un poco de autocrítica para que no sea solamente de un lado que todo está mal.

En segundo lugar, han hablado todo el tiempo desde que se empezó a discutir este tema que habría que ver en qué parte fue que fallaron los controles, que un presupuesto que en un principio era de 285 millones que se entregaron efectivamente, se disparó a 540, eso sería bueno saberlo primero para tomar las medidas, aunque eso es facultad de la administración, pero que es algo importante para ver donde está ese tema, y segundo para no tener el papelón que llevamos haciendo hace tanto tiempo, discusiones de un lado y del otro y que partió de un error de presupuesto básico que era meter lo que se aprobó en un momento en el presupuesto final.

Para que no vuelva a pasar cree que la mejor manera que no vuelva a pasar es que las personas que metieron las patas, que no vieron que calzaran las cosas o que no controlaron que era lo que se estaba pidiendo en ese momento, sepan que fue algo que hicieron mal y que reciban las sanciones que correspondan, pueden ser sanciones de amonestación, hay varias, no está hablando de echarlos ni de nada, pero sí que se les represente que ellos tuvieron problemas y que con ese problema trajeron eso al concejo y que ahora estamos enfrascados en segunda sesión y varias sesiones antes que hemos tratado el mismo tema por una cosa que pasó que a alguien se le escapó.

Cree que ese es el tema de fondo, mas allá del presupuesto si es que se aumentó, se rebajó 300 millones, si se aumentó en 19%, pero aquí lo que mas importa es cómo está el tema de la educación en la realidad que es un poco lo que decía el Concejal Hernández. También le interesa saberlo o que por último se les informe de alguna manera, qué es lo que efectivamente afecta en la realidad porque en el presupuesto puede haber un tema importante, pero lo que mas importa es qué es lo que se va a rebajar y si es que tenemos la garantía de que va a seguir funcionando la educación municipal en las mismas condiciones que el año pasado, y si es efectivo que son 285 millones de pesos. A eso hay que rebajarle todo lo que se sacó, que con eso se va a poder seguir mejorando la educación como se ha seguido trabajando todos estos años.

También coincide con el Concejal Madrid que había que ordenar las cuentas, porque por lo demás estamos viendo esos 285 millones de pesos no son 285 millones, fueron muchos mas, y eso es importante por un tema de reafirmar que la educación es una prioridad importantísima para la municipalidad, qué es lo que se gasta, no solo en presupuesto directo sino que también otro tipo de obras para que tengamos orden, porque el PADEM está a nivel mas que nada de números, pero no sabe si esos arreglos que se hicieron en las escuelas, que es un avance importantísimo, quizás ellos también lo están contabilizando acá y lo tenemos contabilizado dos veces.

SEÑOR ALCALDE: No quiere que los directores de las escuelas hablen mientras no sepan la realidad de las cuentas, porque sería muy triste que no supieran, que dieran contestaciones que no son reales, entonces se va a preocupar de hablar con cada director de escuela, que sepa cuanto le cuesta en pago de sueldos de profesores. No le va a estar dando la palabra a un director para que se sienta mal porque no sabe los antecedentes.

El mismo Director de Educación no sabía lo que se había traspasado a educación. Esa cifra que ha dado oficial hoy día y que justamente mañana quiere corroborarla porque no cree que el año pasado se gastó esa cantidad de dinero.

Ahora quiere aclarar una cosa, no puede estar poniendo en educación las mejoras que se hacen en educación, porque esas mejoras son en relación a que si tenemos dinero o no tenemos dinero y se van haciendo con personal municipal, con personal que nos sobra para una cosa y estamos haciendo lo que cada director pide, mas o menos, y ahí tratamos de cubrir lo mas posible, por ejemplo en la escuela de Cerrillos también vamos a hacer un trabajo para la JUNJI.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta al Alcalde, para no se preste a confusión, cuando dice que no puede colocar las mejoras, consulta si es en el presupuesto de educación.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que no puede presupuestarlo como educación porque no puede asegurarlo porque es en función de .....

SEÑOR ALCALDE: Eso lo vamos haciendo en la medida que los directores de escuelas lo van pidiendo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que presupuestariamente está.

SEÑOR ALCALDE: La semana pasada fue a ver las graderías retráctiles de la Escuela Valle de Puangue y la Directora doña España Olave lo llevó a ver una muralla que nunca la había visto, que está al lado poniente, y que ya se cae, y le dice cómo no le puede arreglar esto. Le dijo que sobraron ladrillos y que se iba a ver si se podía hacer algo, pero son cosas que salen en el momento.

CONCEJAL BARROS: Señala que eso hay que tenerlo bien claro.

CONCEJAL MADRID: Hace una precisión respecto a eso, es que aquí hay un concepto errado del presupuesto. Uno puede hacer modificaciones antes, entonces usted dice yo no quiero comprometerme. Cuando haya gastado ocho millones y haya modificado la pared supongamos, hace una modificación presupuestaria para arreglar la cuenta desde donde salió esa plata con educación.



SEÑOR ALCALDE: Pero sino me interesa que aparezca eso como gasto.

CONCEJAL MADRID: Es que tiene que aparecer.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no porque resulta que una cosa es el dinero que se gasta para el ejercicio del año escolar y otra cosa que se gasta en cosas extras que se van haciendo en los colegios.

CONCEJAL MADRID: Le discute que tiene una invención propia de este municipio y que no es así.

SEÑOR ALCALDE: Señala que le ofrecieron veinte millones de pesos por otro lado para el Liceo, infraestructura. Fue donde el Director del Liceo y le dijo que mientras llega la plata sueñe en qué van a gastar los veinte millones de pesos. Está estudiando en qué se van a gastar los veinte millones de pesos.

Informa que cada Director de Escuela tiene una facilidad, una autonomía para ir arreglando los problemas de su escuela.

CONCEJAL ALVARADO: Indica al Alcalde que sino sería mas conveniente hacer una evaluación durante el término del año de todos los trabajos que cada escuela va a querer y presupuestarlo para tener una mayor claridad.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no porque nadie lo sabía. La Directora de la Escuela Valle de Puangue le dijo que esa muralla que se cae está hace 20 años así.

CONCEJAL ALVARADO: Por eso que lo dice, por qué no la incluyen altiro y dejamos listo en el tema presupuestario.

CONCEJAL GALDAMES: Estuvo revisando el PADEM con lupa, aparte de observar una serie de incongruencias formales, casi en cada página había un error. Una primera interpelación a los colegas concejales mas antiguos es que él no lo hubiese dejado pasar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que sí lo observaron en su momento.

CONCEJAL GALDAMES: El Director de Educación dice, cuando aprobó el PADEM, que pasó el plazo y que ningún concejal envió nada.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que andaban todos en la campaña.

CONCEJAL GALDAMES: Respecto al PADEM, lo que no queda claro es cómo se calcula la subvención, es un tema fundamental. O sea, si estoy proyectando tanta matrícula, lo multiplico por esta cantidad de subvención y ahí rápidamente voy calculando como se construye el presupuesto, situación que evidentemente si se presenta un PADEM similar este año lo va a observar.

Lo otro que tiene una duda tiene que ver con esta rebaja que se la hace a toda esta subvención de mantenimiento a todas las escuelas, y la rebaja de 142 millones prácticamente sobre lo que es la ley SEP. Tienen precedente respecto de que cuando se presentó este presupuesto desfinanciado con un monto en el PADEM y otro monto en el presupuesto. Pediría un acuerdo para que el señor Control les dijera que si esa rebaja es legal o no es legal, porque si no es legal, solicitaría ese acuerdo para ver si estas rebajas que se le hacen a esta modificación presupuestaria que aprueba el decreto N° 515 se ajusta a la legalidad, ese es el primer tema.

CONCEJAL BRAVO: Se suma al acuerdo.

CONCEJAL ALVARADO: También se suma al acuerdo.

CONCEJAL MADRID: Comenta que es bueno sumarse para que el Control haga su pega.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta a cuál modificación se refieren.

CONCEJAL MADRID: Responde que es la N° 2 que aprobó el decreto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso lo hizo Quispe.

CONCEJAL MADRID: Reitera que el Control debe pronunciarse.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no sabe cómo cuadró Quispe para rebajar.

CONCEJAL GALDAMES: Representa al Alcalde lo que está diciendo ya que él aprobó de hecho una modificación que hizo el señor Quispe, por lo tanto puede que tenga algunos errores y ellos solicitan que el Control se pronuncie sobre eso.

SEÑOR ALCALDE: Cree que el PADEM tiene mas errores que todo esto completo.

CONCEJAL BRAVO: Reitera que el Concejal Galdames plantea un acuerdo y se suma a ese acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que estaría de acuerdo siempre que se haga lo mismo con el PADEM, que se haga una revisión.

SEÑORES CONCEJALES: Indica que en eso no hay ningún problema.

CONCEJAL MADRID: Acota que el Control se pronuncie respecto del PADEM y de la modificación presupuestaria.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que el PADEM, para él, es el error mas grande que puede haber.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que al Control tenemos que acotarle un poco mas la pega.

SEÑOR ALCALDE: Indica que no porque donde quedó la embarrada fue con el PADEM.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que el PADEM es muy amplio.

SEÑOR ALCALDE: Se opone, aquí se estudia el PADEM y se estudia esto porque esto fue para arreglar los errores del PADEM, eso que quede bien claro.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que ya le habían pedido eso al Control en el mes de enero, hay un acta del mes de enero cuando se discutió eso, en que lo pidió y todos le apoyaron, que el Control informara por qué había sido eso, incluso mas, pidió que se persiguiera la responsabilidad administrativa.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Les recuerda que él contestó y que incluso dijo que era ilegal.

CONCEJAL MADRID: Indica que no contestó nada.

CONCEJAL GALDAMES: Dijo que no era legal.

SEÑOR ALCALDE: Está hablando del PADEM, el PADEM fue el error mas grande de la historia de Curacaví.

CONCEJAL BRAVO: Indica que tiene el documento de Control y dice precisamente lo que está indicando la señora Secretaria Municipal.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que al solicitarle al señor Control que se pronuncie sobre la modificación que aprobó el Alcalde mediante decreto N° 515 le obliga a meterse en el PADEM, si lo que está haciendo ahí está disminuyendo todas las glosas presupuestarias del PADEM.

SEÑOR ALCALDE: Indica que los errores del PADEM los están solucionando. Exige que sea el PADEM y la modificación presupuestaria.

SEÑORES CONCEJALES: Se suman a lo solicitado por el Alcalde.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le encuentra toda la razón al Alcalde toda vez que es eso lo que están pidiendo. Además que el Control no va a alcanzar a pronunciarse solo sobre el PADEM, se va a tener que pronunciar sobre todo lo de educación. Va a tener que ajustar el PADEM a la realidad que tenemos hoy día.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta si el acuerdo es que el Control se pronuncie sobre el PADEM.

CONCEJAL MADRID: Entiende que el Control debe pronunciarse sobre la legalidad del PADEM y de la modificación presupuestaria.

CONCEJAL BRAVO: Se suma a las dos mociones que se han planteado por parte del Concejal Galdames respecto a un pronunciamiento sobre la legalidad de esta modificación presupuestaria, respecto a la rebaja del presupuesto que se hace del aporte municipal se consideran las subvenciones de mantenimiento de las diferentes escuelas y de la ley SEP, en total 174 millones, la suma de todos esos conceptos, y además se suma a la moción que hace el Alcalde.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si esta modificación finalmente está aprobada o no.

CONCEJAL BRAVO: Responde que está aprobada por decreto. Siente que lo que hay que revisar del PADEM es lo siguiente: en este documento se dicen muchas cosas, se habla de muchos sueños, de muchos objetivos, de muchas metas, de muchos proyectos, pero en ninguno se dice con claridad cuánto cuesta cada una de esas cosas. En definitiva el estudio que tiene que hacer el Control es justamente eso, decir por ejemplo que aquí estamos pensando en implementar la educación técnica en tales establecimientos, con tales alumnos y eso cuánto cuesta. No dice en ninguna parte. Eso es justamente transparentar completamente la información, por ejemplo decir que los 547 millones que originalmente aprobó el concejo coincide con la realidad o la verdad es que no tiene por donde. Ese es el tema y es la discusión de fondo.

CONCEJAL BARROS: Acota que se compare con lo que había antes.

SEÑOR ALCALDE: Está totalmente de acuerdo que se haga un estudio del PADEM y de la modificación presupuestaria posterior que fue solamente para arreglar el PADEM, porque fue para corregir los errores.

CONCEJAL BRAVO: Agrega que aquí hay una discusión de forma y una discusión de fondo. La discusión de fondo es justamente la que estamos teniendo ahora en que tenemos que analizar en profundidad el tema de cómo se construyó el PADEM, cada peso que contempla el PADEM, 547 millones, decir si se justifica o no se justifica.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que para que quede mucho mas claro y para que la señora Secretaria Municipal sepa lo que se está solicitando, por ejemplo en la página 54 del PADEM, habla de profesional de desempeño comunal y por ejemplo hay 44 horas con fonoaudiólogo pagado con fondos SEP, luego hay un neurólogo con 30 horas pagados con fondos SEP, hay un ingeniero comercial 44 horas mensuales con fondos de gestión,

Entonces para que pueda redactar bien el informe es que nosotros necesitamos cómo queda esto ahora con el nuevo presupuesto.

CONCEJAL BRAVO: Indica que no es eso, sino que primero tiene que decir si está considerado un profesional un psicólogo cuánto cuesta ese psicólogo, cuánto vale.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que son cosas complementarias, lo que está tratando de explicar no descarta los costos.

CONCEJAL MADRID: Indica que están discutiendo lo mismo.

CONCEJAL BRAVO: La discusión de forma, que si tal vez hubiésemos tenido esta conversación en donde efectivamente se planteaban todas estas dudas y nos daban la posibilidad de plantear nuestras interrogantes respecto de como se había construido el PADEM y el Alcalde hubiese tenido también la deferencia, en vez de haber dictado un decreto, les hubiese permitido explayarse en nuestra intervención y se les hubiese permitido también a hacer un aporte a quienes construyeron ese PADEM, a los directores de establecimientos, al director de educación, tal vez toda esta discusión no la hubiésemos tenido hace rato.

Es un avance que tenemos ahora, sin lugar a dudas, pero que todavía no se da por satisfecho hasta que no tengamos completamente resuelto el problema de cómo se llegó al cálculo de los 547 millones. Mientras tanto mantiene sus dudas, mantiene sus críticas respecto a la rebaja del presupuesto.

CONCEJAL GALDAMES: Demuestra al Concejal Hernández que no tiene mucho sentido lo que él plantea en términos de lo que pasa con la modificación, en el presupuesto original del PADEM, el de los 547 millones aparecía por ejemplo, programas SEP 141.726 y en la modificación presupuestaria 141.726, es decir, no tenemos plata ahí. Por lo tanto todo lo que aparece en el PADEM de los fonoaudiólogos no va, queda en cero pesos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que no lo sabemos, porque no necesariamente el hecho de que se haya rebajado el presupuesto de ley SEP significa que el fonoaudiólogo no va a estar, de echo le consta que hay un fonoaudiólogo, hay un sicólogo, que no se está pagando como corresponde, pero es necesario saberlo.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que está bien, lo que tiene que pronunciarse el Control es que ese PADEM que se presentó versus la modificación que se presenta aquí, eso es legal o no es legal.

CONCEJAL BARROS: Acota que no la modificación con respecto al PADEM sino que el PADEM y la modificación.

CONCEJAL BRAVO: Solicita al Alcalde que haga un mea culpa.

SEÑOR ALCALDE: Indica que para él la modificación fue hecha por el señor Quispe.

CONCEJAL ALVARADO: Indica al Alcalde que no debería haberla aprobado.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no puede tener la Municipalidad parada, esto fue para arreglar la brutalidad del PADEM, porque para él el PADEM fue una brutalidad.

CONCEJAL BRAVO: Indica al Alcalde que con su apresuramiento puede haber cometido un error bastante mas grave que justamente rebajar 174 millones siendo que no debería haber rebaja.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no porque pudo seguir funcionando con varias cuentas.

CONCEJAL BRAVO: Reitera que pudo haberlo hecho con los mismos 147 millones que tenía ya aprobado.

SEÑOR ALCALDE: Indica que lo único que quiere dejar en claro es que en todas estas cosas, las mejoras municipales que se hacen en las escuelas se hacen con presupuesto municipal para no estar burocratizando las cosas.

CONCEJAL MADRID: Le encuentra toda la razón al Alcalde pero que después hechas las mejoras haga una modificación presupuestaria a favor y pasa la plata.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no existe en el PADEM todas las mejoras que estamos haciendo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que las escuelas son igual bienes municipales.

CONCEJAL BARROS: Comenta que se podría tener una cuenta distinta, pero tener claridad de cuanto efectivamente se gasta en educación, no a nivel presupuestario.

CONCEJAL MADRID: Aclara que el acuerdo es el siguiente: que el Encargado de Control se pronuncie acerca de cómo se construyó el presupuesto del PADEM en relación a las necesidades y metas que plantea el PADEM, y que están pidiendo que el Control se pronuncie sobre la legalidad en las modificaciones presupuestarias contenida en el decreto N° 515 del 6 de marzo del 2009.

#### **ACUERDO N° 03/03/2009:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR AL SEÑOR ENCARGADO DE CONTROL MUNICIPAL, SE PRONUNCIE ACERCA DE LO SIGUIENTE:

1.- DE CÓMO SE CONSTRUYÓ EL PRESUPUESTO DEL PADEM EN RELACION A LAS NECESIDADES Y METAS QUE PLANTEA EL PADEM.

2.- SOBRE LA LEGALIDAD EN LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 DE EDUCACION, CONTENIDA EN EL DECRETO EXENTO N° 515, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2009.

CONCEJAL GALDAMES: Complementa que este es un tema que lo vienen hablando desde enero y desde antes de enero cuando se les mostró el presupuesto, por lo tanto solicita que este sea un acuerdo de extrema urgencia.

SEÑOR ALCALDE: Indica que hay que dejar que lo estudien con tranquilidad.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que la ley faculta al concejo para que el Control entregue dentro de ciertos plazos.

SEÑOR ALCALDE: Acota que tienen que haberlo estudiarlo bien, porque ha visto un desorden contable en educación impresionante.

CONCEJAL MADRID: Indica que hay un tema que no es menor y que aquí nunca le han tomado el peso en esta municipalidad. Los famosos PEI son la base para el cumplimiento o incumplimiento grave de los contratos de trabajo de los profesores. Tiene dos juicios y que ha ganado otros dos en la Municipalidad de Colina. La Municipalidad de Colina a los Directores del Liceo le hacen el PEI del establecimiento tanto, y lo firman como parte integrante, y cuando no cumplen se evalúa por un ente externo que es la Fundación Chile, y cuando no cumple lo echan y se van a juicio por incumplimiento grave de la funciones que le impone el contrato y esto es parte de las funciones que le impone el contrato.

Cree que es muy importante por las consecuencias, porque uno de los graves problemas de la educación es lo cara de las indemnizaciones para echar a un profesor o a un director. Si hacemos trabajar el sistema jurídico del PEI es bueno cuando funciona y es bueno cuando no funciona, porque mejora la calidad de la educación, y es bueno cuando no funciona porque se van los profesores malos y no le cuesta al Municipio.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que el acuerdo no le satisface a pesar que lo ha suscrito, de todas maneras concuerda con el Alcalde y deja la solicitud que se corrija esto en educación para que lo conozcamos al final el PADEM definitivo.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que está dentro de la modificación presupuestaria N° 1, ahí es como finalmente queda el PADEM.

CONCEJAL BARROS: Indica que en la práctica no. Está la rebaja pero no dice cómo va a seguir funcionando. Por lo que entiende si es que se estaba gastando mas de lo que se gastó el año pasado va a seguir funcionando educación. Ese es el tema de fondo que mas importa, pero sí saber qué es lo que va a pasar.

CONCEJAL ALVARADO: Consulta si de todo el trabajo que quedó del señor Quispe hay alguna novedad, para que después no se pueda encontrar y que el Alcalde esté aprobando cosas que después se puedan tener problemas otras vez.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que el señor Quispe era un gran músico.

Sin tener nada mas que tratar, se cierra la sesión siendo las 18,30 horas.

ALICIA JUANICO KRAMM  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.